





## SOLICITUD COPIA DE EXÁMENES DEL ALUMNADO

De acuerdo con la legislación:

- "Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en su artículo 12, establece que todas las personas tienen derecho a acceder a la información pública ..."
- "Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Decreto a la Educación ..."
- En lo que respecta a nuestra Comunidad Autónoma, se concreta en las ordenes:
  - \* Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
  - \* Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
  - \* Orden 201/2024, de 28 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación, promoción, titulación y certificación académica del alumnado matriculado en los grados D y E de Formación Profesional en Castilla-La Mancha.

 $\mathsf{D}/\mathsf{D}^{\mathtt{a}}$  \_\_\_\_\_\_, con domicilio en

calle/plaza	, nº/piso	,
localidad de:	, teléfono de contacto _	<i>,</i>
como padre/madre/tutor-a	a del alumno/a	,
matriculado/a en el IES CAMPO DE CALATRAVA de Miguelturra (Ciudad Real), en el año		
académico en e	l curso:, mediante el presente:	
SOLICITA COPIA DE LA SIGUIEN	ΓΕ PRUEBA:	
MATERIA	PROFESOR/A	FECHA EXAMEN
		/ /
		/ /
		/ /
		/ /
		/ /
Miguelturra, a de de		
	Fdo.:	